



Diez maravedis.

SELLO D'URTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QUARENTAY DOS.

Cacillero de la Real Audiencia de México
 En la Ciudad de México a veinte y cinco dias del mes de mayo de mill y seis cientos y quarenta y dos años se presentaron a mi Real Audiencia los señores Licenciado don Pedro Cacho y don Juan de la Cruz de la Cruz y don Diego Cortañeda = don Sebastian Romero Regidor de la ciudad de Cordoba lo siguiente

Don Juan de la Cruz de la Cruz y don Diego Cortañeda = don Sebastian Romero Regidor de la ciudad de Cordoba

De las señas de su Real Audiencia de Cordoba = don Sebastian Romero Regidor de la ciudad de Cordoba

Don Juan de la Cruz de la Cruz y don Diego Cortañeda = don Sebastian Romero Regidor de la ciudad de Cordoba

De las señas de su Real Audiencia de Cordoba = don Sebastian Romero Regidor de la ciudad de Cordoba

Y AQUÍ REALIZADO

Don Juan de la Cruz de la Cruz y don Diego Cortañeda = don Sebastian Romero Regidor de la ciudad de Cordoba

De las señas de su Real Audiencia de Cordoba = don Sebastian Romero Regidor de la ciudad de Cordoba

Don Juan de la Cruz de la Cruz y don Diego Cortañeda = don Sebastian Romero Regidor de la ciudad de Cordoba

De las señas de su Real Audiencia de Cordoba = don Sebastian Romero Regidor de la ciudad de Cordoba

Cerrado